República de Honduras

Impreso por: FPERALTA

PROD

EJECUCION DE GASTOS

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

02/08/2021 13:58:48

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 27/07/2021

Institución: 0039 Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 UNIDAD CENTRAL

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	01138
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
JOSE MARIA RIVERA HERNANDEZ	TID	0615-1980-00130	00007	913839502	10,000.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento MEMORA — MEMORANDUM (Denominación) — SDAT-259-2021 (Número de Documento) — Secuencia — No.Doc F01 Origen

08/07/2021 (Fecha de Recepción) — 27/07/21 (Fecha de Vencimiento) — Proceso de Compra No — Número de Adjudicación — Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[X]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 13 Crédito Interno (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 224 Banco Central De Honduras (Denominación)

SIGADE TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	007	29100	0000		Ceremonial y Protocolo	11,500.00	0.00	0.00

SON: ONCE MIL QUINIENTOS

TOTAL AFECTADO	11,500.00	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	1,500.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	10,000.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

Pago de montaje y desmontaje de evento en la Ciudad de Tegucigalpa en el Centro Civico Gubernamental en fecha del 12 al 15 de julio del año en curso con el objetivo de sostener reuniones para dar a conocer las acciones que ha realizado el Gobierno de la Republica a través de sus diferentes instituciones mediante los programas y proyectos ejecutados. solicitud hecha mediante Memorandum SENPRENDESDAT-259-2021. con factura Nº 000-001-01-00000406 y Orden de AOgo Nº 00476.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 00390011301 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: SENPRENDE-CP-01-2020

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: BCASTILLO1
BERCELY MANET CASTILLO VALLADARES
Fecha y hora: 27/07/2021 16:59:43

Aprobado por: FLOPEZ23
FRANCISCO LOPEZ
Fecha y hora: 28/07/2021 10:57:37

Firmado por: WMOREL2
WALTER JANDEAR MOREL CARRANZA
Fecha y hora: 28/07/2021 16:44:35

R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	1,500.00	0.00
	TOTAL	1,500.00	0.00

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios

SENPRENDE El Poder de Emprender

Orden de Pago

F01- 1138

Proceso de Compra N°	00450	Orden Nº	00476
Lugar:	TEGUCIGALPA M.D.C.	Fecha:	14-7-21
Paguese a:	RIVEIROS H.N	Telefono:	(504) 3386-5577
RTN:	06151980001304		
Dirección:	COL.JACALEAPA CONTIGUO A COPENA Y ALAMACENES EL TITAN		

No.	Concepto	Descripción	Debe	Haber	Monto Bruto
	RENTA DE EQUIPO PROFESIONAL	PARLANTE AMPLIFICADOR JBL			L10,000.00
		PEDESTAL PARA PARLANTE			
		CONSOLA DE AUDIO			
		CABLE CANON			
		ESTENSIONES DE CORRIENTE			
		MICROFONO INALAMBRICO			
		PROYECTOR 2500 LUMENES			
		CABLE HDMI			
ST				Sub Total =	L 10,000.00
ISV				Impuesto Sobre Ventas (15%) =	L 1,500.00
				Impuesto Sobre Renta(10%)	
T				Total de Orden de Pago (O/P) =	L 11,500.00

Adjunto los siguientes documentos:

- [X] Orden de Compra.
- [X] Cotizaciones.
- [X] Cuadro Comparativo.
- [X] Facturas .
- [X] Comprobante de Entrega.
- [ ] Contrato de Bienes y/o Servicios.
- [X] Recibo.

Observaciones: PAGO DE EQUIPO PROFESIONAL SOLICITADO POR LA SUBDIRECCION DE ASISTENCIA TECNICA MEDIANTE MEMORANDO SENPRENDE-SDAT-259-2021

Elaborado Por: Estela Reyes
Estela Reyes
Auxiliar de Compras

Revisado Por:
Connie Archaga
Encargada de Contabilidad

Aprobado Por:
Walter J. Morel
Gerente Administrativo

Riveiro's H.N

Audio, iluminación y video profesional

Col. Lomas de Jacaleapa, contiguo a COPENA y Almacenes El Titán
R.T.N. 06151980001304
Tel. 3386-5577 / 96863804
riveiros.hn@gmail.com

Recibo

No. _____

Fecha: 14/7/2021

Lps: 11,500.00

RECIBÍ DE: Tesorería General de la República.

LA SUMA DE: Once mil Quinientos Netos

POR CONCEPTO DE: Renta de Equipo Profesional.

Saldo Ant. —

Abono —

Saldo —

Riveiro's Hn
TEGUCIGALPA, HONDURAS, C.A.

Firma

RIVEIRO'S H.N

R.S.: José María Rivera Hernández
Audio, Iluminación y Video Profesional
Col. Lomas de Jacaleapa, Anillo Periférico contiguo a COPENA,
Cel.: 3386-5577, E-mail: jomarivera@yahoo.es
R.T.N.: 06151980001304

FACTURA

Nº 000-001-01-00000406
CAI: 47470A-2291EF-F04BB2-C40451-FD7179-A3

DIA	MES	AÑO
14	Julio	2021

CONTADO ☐ CREDITO ☐

CLIENTE: Sanpoende.
DIRECCION: Boulevar Juan Pablo Segundo C.C.G
R.T.N./ID.: 08011901979626
Datos del Adquiriente Exonerado: No. de Orden de Compra Exenta: _____
No. de Constancia de Registro de Exonerados: _____ No. Registro de la SAG: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
	Renta de equipo profesional.		10,000.00
	Por los dias 12, 13, 14 y 15		
	de julio 2021.		
1	Parlante JBL.		
1	Pedestal para Parlante.		
1	cable canon.		
1	Microfono inalambrico.		
1	Proyector de 2500 lumenes.		
1	cable HDMI.		
2	Extensiones de corriente		

Son: Once mil Quinientos Netos. _____ Lempiras
(Cantidad total en Letras)

Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Desc./Rebajas L.	
Importe Gravado L.	
I.S.V. 15% L.	1,500.00
I.S.V. 18% L.	
TOTAL FACT. L.	11,500.00

Riveiro's H.N TEGUCIGALPA, HONDURAS C.A.

FIRMA

¡Gracias por preferirnos!

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, ¡EXIJALA!

Fecha Límite de Emisión: 14/06/2022
Rango Autorizado: 000-001-01-00000401 al 000-001-01-00000450

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios – Gobierno de la República de Honduras – SENPRENDE – Compras

Imp. Valentina, R.T.N.: 08011985000837 - Cert. Nº 9230-21-10500-11 - Tel.: 2225-0066, Cel.: 9565-9436

Riveiro'sH.N

Audio, iluminación y videoprofesional

Col.LomasdeJacaleapa,contiguoaCOPENAyAlmacenesElTitán

R.T.N.06151980001304

Tel.3386-5577/96863804

riveiros.hn@gmail.com

Acta de Entrega

Fecha: 12 de julio de 2021

CLIENTE: SENPREDE

Nº	CONCEPTO antid	Cantidad
1	Parlante JBL amplificado	1
2	Pedestal de parlante	1
3	Consola de audio	1
4	Cable canon	1
5	Extensiones de corriente	2
6	Micrófono inalámbrico	1
7	Proyector de 2500 lúmenes	1
8	Cable HDMI	1

Jose Rivera

Ricardo Alemán
SENPRENDE
Recibido.

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios

SENPRENDE
El Poder de Emprender

Orden de Compra

Orden Nº	00450
CC Nº	00312

Lugar y Fecha: 09 DE JULIO DEL 2021

Proveedor: RIVEIROS H.N

RTN: 06151980001304

Dirección: TEGUCIGALPA M.D.C.

Solicitado Por: SENPRENDE-SDAT-259-2021

No.	Producto o Servicio	Cantidad	Precio U.	Valor Total
1	RENTA DE EQUIPO PROFESIONAL POR LOS DIAS 12, 13, 14 Y 15 DE JULIO DEL 2021	1	L2,500.00	L10,000.00
2	PARLANTE AMPLIFICADOR JBL	1		
3	PEDESTAL PARA PARLANTE	1		
4	CONSOLA DE AUDIO	1		
5	CABLE CANON	1		
6	EXTENSIONES DE CORRIENTE	2		
7	MICROFONO INALAMBRICO	1		
8	PROYECTOR 2500 LUMENES	1		
9	CABLE HDMI	1		
ST			Sub Total =	L 10,000.00
VE			Venta Exenta =	L -
ISV			Impuesto Sobre Ventas (15%) =	L 1,500.00
			Impuesto Sobre Renta (10%) =	
T			Total de Orden de Compra (O/C) =	L 11,500.00

Notas	
1	Nota:SENPRENDE al momento de recibir parte o todos los bienes , servicios y/o productos descritos en esta orden se reserva el derecho de devolver sin incurrir en ningun tipo de costo, si por cualquier imcumplimiento por parte del proveedor
2	Nota 1: El Proveedor se compromete a la entrega de los siguinetes documentos al momento de la entrega de todos los bienes , servicios y /o productos: Factura , Comprobante de entrega, Recibo a nombre de Tesoreria General de la Republica , todos estos documentos en original adicionalmente constancias SAR Vigentes.

Elaborado Por: Estela Reyes
ESTELA REYES
Auxiliar de Compras

Revisado Por:
Victor Peña
Encargado de Compras

Aprobado Por:
Walter J. Morel
Gerente Administrativo

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios

Cuadro Comparativo de Proveedores

Preceso:SENPRENDE-OC-450-2021

SENPRENDE El Poder de Emprender

No.	Producto o Servicio	Cantidad Requerida	Proveedores					
			RIVEIRO´S HN		COMUNICACIONES GLOBALES			
			Precio U.	Valor Total	Precio U.	Valor Total	Precio U.	Valor Total
1	RENTA DE EQUIPO PROFESIONAL POR LOS DIAS 12, 13, 14 Y 15 DE JULIO DEL 2021	1	L 2,500	L 10,000	L 3,000	L 12,000		L -
2	PARLANTE AMPLIFICADOR	1						L -
3	PEDESTAL PARA PARLANTE	1						L -
4	CONSOLA DE AUDIO	1						L -
5	CABLE CANON	1						L -
6	EXTENSIONES DE CORRIENTES	2						L -
7	MICROFONOS INALAMBRICOS	1						L -
8	PROYECTOR 2500 LUMENES	1						L -
9	CABLE HDMI	1						L -
MO	Sub Total Mano de Obra =							
M	Sub Total Materiales =			**L 10,000**		**L 12,000**		
ISV	Total de Impuesto Sobre Ventas =			**L 1,500.00**		**L1,800.00**		
ISR	Total de Impuesto Sobre Rentas =							
T	**Total de la Oferta =**			**L 11,500.00**		**L13,800.00**		**L -**

Nota: Se sugiere la compra a RIVEIRO´S HN, ya que ofrece un mejor precio en comparación a otros proveedores.

Fecha y Hora: **09 DE JULIO 2021**

Lugar: TEGUCIGALPA M.D.C.

Observaciones: PAGO DE EQUIPO PROFESIONAL SOLICITADO POR LA SUBDIRECCION DE ASISTENCIA TECNICA MEDIANTE MEMORANDO SENPRENDE-SDAT-259-2021

Elaborado Por: Estela Reyes

ESTELA REYES
Auxiliar de Compras

Aprobado Por:

WALTER MOREL
Gerente Administrativo

Comisión de Evaluación

Connie Archaga
Encargada Contabilidad

Estela Reyes
Estela Reyes Asistente de Compras

Sara Flores
Sara Flores Asistencia Tecnica en Desarrollo Empresarial

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

Servicio Nacional de Emprendimiento
y de Pequeños Negocios
Acta de Comité de Compras

SENPRENDE El Poder de Emprender

Nombre del Proceso: PAGO DE EQUIPO DE AUDIO PROFESIONAL		
Número del Proceso: CM-00312-2021		
Lugar de Apertura:	Fecha de Apertura:	Hora de Apertura:
TEGUCIGALPA M.D.C	**8/07/2021**	**10:15 AM**

Fecha de Solicitud de Cotización	Fecha Límite de Recepción	Nº de Oferentes
08 DE JULIO	09 DE JULIO	2

Integrantes del Comité de Apertura

Nombre	Puesto	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Connie Archaga	Encargada Contabilidad	carchaga@senprende.hn	22428101	
Estela Reyes	Auxiliar de Compras	ereyes@senprende.hn	97630607	
Sara Flores	Asistencia Técnica en Desarrollo Empresarial	sflores@senprende.hn	96403157	

Detalle de Ofertas recibidas

No.	Oferente	RTN	Valor Ofertado
1	RIVEIROS	06151980001304	L. 11,500
2	COMUNICACIONES GLOBAL	08019999400580	L. 13,800

Connie Archaga Encargada de Contabilidad

Sara Flores
Asistencia Técnica en
Desarrollo Empresarial

Estela Reyes

Estela Reyes
Auxiliar de Compras

Riveiro'sH.N

Audio, iluminación y videoprofesional

Col.LomasdeJacaleapa,contiguoaCOPENAyAlmacenesElTitán

R.T.N.06151980001304

Tel.3386-5577/96863804

riveiros.hn@gmail.com

Cotización

No._____

Fecha: 09 de Julio del 2021

CLIENTE: **SENPRENDE**

Nº	CONCEPTO	Cantidad	Prec/Unit	Total
	RENTA DE EQUIPO PROFESIONAL, POR LOS DIAS 12, 13, 14, Y 15 DE JULIO DEL 2021.	1	2,500.00	10,000.00
1	Parlante Amplificado JBL	1		
2	Pedestal para parlante	1		
3	Consola de audio	1		
4	Cable canon	1		
5	Extensiones de corriente	2		
6	Micrófono inalámbrico	1		
7	Proyector 2500 lúmenes	1		
8	Cable HDMI	1		
	----------UL----------			
	RENTA POR 4 DIAS DE 9.00 A 11:30AM			

Cotización valida durante promoción o máximo de 15 días. Para reservación de la fecha y equipo se requiere orden de compra o 50% de anticipo en caso de no contar con crédito, el pagó total deberá realizarse 3 días de antes de la fecha del evento

SUBTOTAL	10,000.00
I.S.V.	1,500.00
TOTAL	11,500.00

FIRMA

Riveiro's H.N TEGUCIGALPA, HONDURAS C.A.

_____

V.B.

COMUNICACIONES GLOBALES

RTN 08019999400580

Comunicaciones Globales HONDURAS. de R.L.
Colonia Payaqui, Ave. Payaqui # 1618
30912-Toncontin Tegucigalpa - Honduras
Phone: +504 9850-0612
Mail: info@comunicacionesglobales.com

Dirección de envío :
SENPRENDE
Comayagüela
Francisco Morazán
Honduras

Dirección de factura:
SENPRENDE
Comayagüela
Francisco Morazán
Honduras

Presupuesto Nº SO3892

Su referencia	Fecha presupuesto	Nuestro comercial	Plazos de pago
	9/7/2021	Perla Estrada	

Descripción	CIF/NIF	Cantidad	Precio unidad	Desc.(%)	Precio
[Rta audio] Renta de un equipo de audiovisuales	IVA por Pagar	1.0 Unidad		0.001	

Incluye :

RENTA DEL EQUIPO POR CUATRO (4) DIAS 3,000 DIARIOS

1 PROYECTOR
1 CABLE HDMI
1 PARLANTE ACTIVO
1 STAND DE PARLANTE
2 EXTENSIONES DE CORRIENTE
1 CABLE CANON DE 10 MTS
1 CONSOLA DE AUDIO DE 4 CANALES
1 MICROFONO INALAMBRICO

Total netos:	12,000.00
Impuestos:	1,800.00
Total :	**13,800.00**

Por Comunicaciones Globales

Cliente

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios
GERENCIA ADMINISTRATIVA

SENPRENDE El Poder de Emprender

Fecha: 07/08/2021

Para: Compras.

1 Proceso de cotizacion y compras (UNIDAD DE COMPRAS) ..... ✓

2 Para carga en SIAFI..... ☐

3 Archivar ..... ☐

4 Instrucciones Precisas: _____

5 Otros: _____

MEMORANDUM SENPRENDE SDAT - 259-2021.

FIRMA _____

Gerente Administrativo

MEMORÁNDUM
SENPRENDE-SDAT-259-2021

Para: **Lic. Walter Morel.**
Gerente Administrativo

De: **Abog. Sandra Patricia Velásquez**
Viceministra de Asistencia Técnica

Fecha: 07 de julio de 2021

Asunto: Solicitud

Reciba usted un respetuoso y cordial saludo, por medio de la presente, me permito hacer de su conocimiento que la Subdirección de Asistencia Técnica, se le ha delegado la responsabilidad de organizar una serie de reuniones para todo el recurso humano de SENPRENDE y el Centro de Crecimiento Empresarial de Tegucigalpa, con el objetivo dar a conocer las acciones que ha realizado el gobierno de la republica a través de sus diferentes instituciones mediante los programas y proyectos ejecutados, todo ello con la finalidad convertir a todo empleado de SENPRENDE y CCE en replicadores de dichos logros al momento de dar los servicios a los usuarios que ofrecemos como institución. Esta actividad estará siendo impartida por representantes de el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)

Esta actividad se llevará a cabo en el piso 13 del edificio Centro Cívico Gubernamental, los días 12, 13, 14, 15 de julio del presente año, en un horario de 09:30 a 11:30 respectivamente, con una participación de 50 personas por día.

Por lo anterior expuesto solicito de la manera más atenta el apoyo logístico de lo que a continuación se describe:

- **Equipo audio visual básico (Parlante, 1 micrófono y data-show).**

Dicha logística solicitada se requiere instalada en el área de usos múltiples del piso 13 a más tardar las 09:00am cada día.

Agradeciendo de antemano, su atención a la presente, me despido mis más sentidas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

SENPRENDE
Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios
COMPRAS
RECIBIDO
Nombre: Estela Reyes
Fecha: 16/07/2021 Hora: 12:22 pm

SENPRENDE
Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios
GERENCIA ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
Nombre:
Fecha: 08/7/21. Hora: 4:18pm

C.C. Archivo

ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

No. A 214530

Permiso No:199193
Declaracion No:DI-47517
Fecha de emisión:13/7/2021
Fecha de vencimiento:31/12/2021

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de

RIVEIRO´S HN

Ciudad:	DISTRITO CENTRAL
Barrio o Colonia:	2007-LOMAS DE JACALEAPA (2007)
Clave Catastral:	20-0302-002
Dirección:	COL. LOMAS DE JACALEAPA ANILLO PERIFERICO CONTIGUO A COPENA
RTN o Identidad:	0615198000130
No. de Negocio:	ICS-103063

CONTRIBUYENTE:

JOSE MARIA RIVERA HERNANDEZ

ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) AUTORIZADA(S)

960177 ALQUILER Y VENTA DE SISTEMAS DE AUDIO Y VIDEO PROY

IMPORTANTE: El incumplimiento de lo aquí autorizado, dará lugar a la suspensión o cancelación del presente acto administrativo; así como a la aplicación de las demás sanciones establecidas en la normativa municipal vigente.

FIRMA AUTORIZADA

GERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO
AER
SECCION DE PERMISOS DE OPERACION
OSCAR AMADO

FIRMA AUTORIZADA

GERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO
AER
SECCION DE PERMISOS DE OPERACION
OSCAR AMADO

J4C)-000C 4LJ-C(Γ-00JC)5R0-( )0-000)TXW

Exhibir este permiso en un lugar visible del establecimiento y presentarlo cuando lo solicite la Autoridad Municipal

Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

21/02/2017 15:49:54
Gestión: 2017
R_BEN_DOCB_DOC

Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 15/02/2017

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Número de Documento: 00202151 000
Tipo Operación: Creación
Estado: ENTREGADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: JOSE MARIA RIVERA HERNANDEZ
Actividad Comercial: SERVICIO DE AUDIO
Clase: PERSONA NATURAL
Institución:
SIGLA Beneficiario:
Código:
Tipo: PROVEEDOR,CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION
País: HONDURAS
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 0615-1980-00130
RTN Nro: 06151980001304

DOMICILIO
Dirección: COLONIA LOMAS DE JACALIAPA CONTIGUO COPENA
Fax:
Email: beneficiario@sefin.gob.hn
Teléfono: 2228-54-00
Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
País: HONDURAS

REPRESENTANTE
Nombre: JOSE MARIA RIVERA HERNANDEZ
País: HONDURAS
Número Documento: 0615-1980-00130
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Caja de Ahorro	913839502	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE,LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO,RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO,Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO

FIRMA DEL TITULAR NOMBRE FECHA

Claro HND 3G 8:01 a. m.

27610.pdf

ONCAE

Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado

http://www.oncae.gob.hn

Folio: 27610

27610

Constancia de Trámite Registro de Proveedores
Esta constancia solo es válida para presentación de ofertas

No. 27610

Constancia de Trámite Registro de Proveedores

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, hace constar que se ha realizado el trámite de solicitud para la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado por:

Comerciante Individual Nacional	**RIVEIROS**
Fecha de Inicio de Vigencia de Inscripción	**17/10/02019**
Área de Actividad	**Bienes y Servicios**
Rubro	**Organizaciones de eventos culturales, Reuniones o eventos**
Registro Tributario Numérico	**06151980001304**
Departamento	**Francisco Morazan**
Municipio	**Distrito Central**
Dirección	**Res La Fuente**
Teléfono	**2228-5400**
Correo Electrónico	**jomarivera@yahoo.es**

Mediante la presente se acredita que su solicitud se encuentra en trámite según lo establecido en el artículo 36, último párrafo de la Ley de Contratación del Estado, la falta de inscripción no será un obstáculo para presentar ofertas; en estos casos el oferente deberá presentar con su propuesta los documentos que acrediten su personalidad, representación y su solvencia e idoneidad para contratar con la administración. En todo caso, el oferente tendrá que acreditar su inscripción antes que se le adjudique un contrato.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

Verificación de la Constancia en Trámite
1. Con el lector de Codigo QR escanear y le remitira a pagina de Proveedores donde le indicara que esta en trámite su proceso de certificación.
2. Para consultar su expediente ingresar a: http://sicc.honducompras.gob.hn/consultaProveedores/

Fecha de Emisión: 17 octubre 2019, 16:11 Válido por 60 días.

Código Verificación:

Código de Verificación:
17-OCT-19 04.09.18.379000 PM -06:00
Verifique la validez de este documento en:
http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAECertificado/Certificado.aspx

3315

RECIBIDO 2 ... MAY

Recibido
Moses Sanchez
17/02/2012

REPUBLICA DE HONDURAS

TESTIMONIO
DE LA
ESCRITURA PUBLICA

No. 10124

De: Modificación nombre de escritura de comerciante individual

Otorgada por: Jose Maria Rivera Hernandez

A favor de: El mismo

AUTORIZADA POR EL NOTARIO

Darvin Caleb Avila Jeronimo

21 de Mayo del 2015

PREMIUM SAFETY PAPER

REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.

PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2012-2015

COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS

N°. 2856584

TESTIMONIO

INSTRUMENTO NUMERO MIL DOCE (1012) MODIFICACION DE NOMBRE DE ESCRITURA DE COMERCIANTE INDIVIDUAL.-En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintiún (21) días del mes de mayo del año dos mil quince (2015) siendo las once y treinta de la mañana (11:30am).- Ante mi **DEVIR CALEB AVILEZ JERÓNIMO**, Abogado y Notario de este domicilio, inscrito el Colegio de Abogados de Honduras con el número cuatro mil seiscientos noventa y siete (4697) y Registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia número un mil cuatrocientos cincuenta y cinco (1455), con ubicada en el Edificio Torres Herrera, tercer piso, teléfono 2220-6118, y correo electrónico BufeteAvilezPaz@hotmail.com, en el Barrio La Hoya de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central; comparece personalmente el señor: **JOSE MARIA RIVERA HERNANDEZ**, mayor de edad, casado, hondureño, comerciante y de este domicilio; quien asegurándome encontrarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles, libre y espontáneamente dice: **PRIMERO:** Manifiesta el señor **JOSE MARIA RIVERA HERNANDEZ** que se constituyó en como comerciante individual operando con el nombre de **AUDIO-VICORT** según instrumento numero noventa y cuatro (94) de constitución de comerciante individual de fecha veintiuno (21) de octubre del año dos mil nueve (2009) autorizado por el notario JOSE ANTONIO SUAZO MEJIA e inscrito bajo matricula numero 2511517, e inscrito bajo número 8467 del Registro Mercantil de Francisco Morazán.- **SEGUNDO:** sigue manifestando el señor **JOSE MARIA RIVERA HERNANDEZ** que por este acto viene a modificar el nombre comercial de su empresa denominada **AUDIO-VICORT** con el cual opera con el nuevo nombre de **"RIVEIROS´HN"**, siendo La actividad de su negocio la misma que se dedicaba en el anterior operando con el nombre de **AUDIO-VICORT**: tal es la venta, alquiler e instalación y reparación de equipos audiovisuales, alquiler, venta e instalación de medios audiovisuales, para la realización de congresos,

convenciones, presentaciones multimedia, conferencias, lanzamientos de productos, ruedas de prensa y toda clase de eventos, coordinación, asesoramiento en toda clase de planificación desarrollo y realización de todos los servicios grabación edición de videos corporativos, video industrial, cambios de formato, venta de ecualizadores, power, proyectores, pantalla, computadoras, compresores, radios para carros, alarmas, alquiler de sillas, mesas y manteles, iluminación, informática, atriles, tarimas, escenarios, decorados y diseños personalizados para eventos, venta, reparación e instalación de cortinas de todo tipo, metálicas, de pvc, tela y madera, venta de espejos, closet, edredones, alfombras, puertas, pintura, tapizado, fabricación de todo tipo de muebles portones, rótulos, y a otra actividad conexa con el fin principal de la Empresa y podrá dedicarse a cualquier otra actividad de lícito comercio relacionada o no con el giro de la empresa . **TERCERO:** sigue manifestando el señor JOSE MARIA RIVERA HERNANDEZ que por este acto muy respetuosamente le solicita al señor Registrador del Registro Mercantil de Francisco Morazán, se tenga la presente escritura de Modificación de Nombre de Comerciante Individual de la empresa "AUDIO-VICORT" al nuevo nombre "RIVEIROS´HN".- con la misma finalidad y mismo domicilio en esta ciudad del Distrito Central.- Así lo dice y otorga y enterado del derecho que la Ley le confiere para leer por si mismo este Instrumento Público, por su acuerdo le di lectura integra, cuyo contenido ratifica y firma el compareciente estampando su huella digital de su dedo índice de la mano derecha. De todo lo cual, del conocimiento, edad, estado civil, profesión u oficio, capacidad y domicilio; así como de hacerle la advertencia al compareciente de la obligación que tiene de inscribir este Instrumento por medio de su Testimonio para que surta los efectos de ley y de tener a la vista su Tarjeta de Identidad número: 0615-1980-00130, Registro tributario Nacional numero 06151980001304:.- DOY FE FIRMA Y HUELLA DIGITAL JOSE MARIA RIVERA HERNANDEZ.- FIRMA Y SELLO NOTARIAL DEVIR CALEB AVILEZ JERONIMO.

convenciones, presentaciones multimedia, conferencias, lanzamientos de productos, ruedas de prensa y toda clase de eventos, coordinación, asesoramiento en toda clase de planificación desarrollo y realización de todos los servicios grabación edición de videos corporativos, video industrial, cambios de formato, venta de ecualizadores, power, proyectores, pantalla, computadoras, compresores, radios para carros, alarmas, alquiler de sillas, mesas y manteles, iluminación, informática, atriles, tarimas, escenarios, decorados y diseños personalizados para eventos, venta, reparación e instalación de cortinas de todo tipo, metálicas, de pvc, tela y madera, venta de espejos, closet, edredones, alfombras, puertas, pintura, tapizado, fabricación de todo tipo de muebles portones, rótulos, y a otra actividad conexa con el fin principal de la Empresa y podrá dedicarse a cualquier otra actividad de lícito comercio relacionada o no con el giro de la empresa . TERCERO: sigue manifestando el señor JOSE MARIA RIVERA HERNANDEZ que por este acto muy respetuosamente le solicita al señor Registrador del Registro Mercantil de Francisco Morazán, se tenga la presente escritura de Modificación de Nombre de Comerciante Individual de la empresa "AUDIO-VICORT" al nuevo nombre "RIVEIROS´HN".- con la misma finalidad y mismo domicilio en esta ciudad del Distrito Central.- Así lo dice y otorga y enterado del derecho que la Ley le confiere para leer por si mismo este Instrumento Público, por su acuerdo le di lectura integra, cuyo contenido ratifica y firma el compareciente estampando su huella digital de su dedo índice de la mano derecha. De todo lo cual, del conocimiento, edad, estado civil, profesión u oficio, capacidad y domicilio; así como de hacerle la advertencia al compareciente de la obligación que tiene de inscribir este Instrumento por medio de su Testimonio para que surta los efectos de ley y de tener a la vista su Tarjeta de Identidad número: 0615-1980-00130, Registro tributario Nacional numero 06151980001304:.- DOY FE FIRMA Y HUELLA DIGITAL JOSE MARIA RIVERA HERNANDEZ.- FIRMA Y SELLO NOTARIAL DEVIR CALEB AVILEZ JERONIMO.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.

PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2012-2015

N°. 2856585

A requerimiento del señor **JOSE MARIA RIVERA HERNANDEZ**, libro, firmo y sello esta copia, en el mismo lugar y en fecha de su otorgamiento, en el papel sellado oficial correspondiente, con los timbres de ley debidamente cancelados, quedando su original con el que concuerda bajo el número preinserto de mi Protocolo corriente en donde anoté este libramiento.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DE HONDURAS

REGISTRO MERCANTIL FRANCISCO MORAZAN
CENTRO ASOCIADO

MATRÍCULA: 2511517

INSCRITO CON EL No. 30548
DEL LIBRO DE COMERCIANTES INDIVIDUALES

TEGUCIGALPA M.D.C. 04 / 06 / 2015
(FECHA)

REGISTRADOR: Sellado

CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA
CENTRO ASOCIADO
REGISTRO MERCANTIL
Francisco Morazán

REPUBLICA DE HONDURAS

TESTIMONIO

DE LA

ESCRITURA PUBLICA

No. 94

De: COMERCIANTE INDIVIDUAL

Otorgada por: JOSE ANTONIO SUAZO MEJIA

A favor de: JOSE MARIA RIVERA HERNANDEZ

AUTORIZADA POR EL NOTARIO

ABOG. JOSE ANTONIO SUAZO MEJIA

21 DE OCTUBRE DEL 2009

PAPEL SELLADO OFICIAL

CINCO LEMPIRAS

2008 - 2011

Nº 1683209

RECIBIDO 27 OCT

COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS

L.5.00

TESTIMONIO

INSTRUMENTO NUMERO NOVENTA Y CUATRO (94).- *En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil nueve (2009). Ante Mí;* ***JOSÉ ANTONIO SUAZO MEJIA****, Abogado y Notario de este domicilio, con Notaría ubicada en el Barrio la Ronda, calle Dionisio Gutiérrez, casa 605, miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número CERO CERO QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (00554) y con Exequátur de la Honorable Corte Suprema de Justicia numero CUATROCIENTOS CATORCE (414), comparece personalmente el señor* ***JOSE MARIA RIVERA HERNANDEZ****, mayor de edad, casado, Comerciante, hondureño y de este domicilio; quien asegurándome hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles, libre y espontáneamente dice:* ***PRIMERO:*** *Que con el objeto de inscribirse en el Registro Mercantil de este Departamento como Comerciante Individual y demás circunstancia en el ejercicio de sus operaciones mercantiles o en su actividad comercial frente a terceros, su empresa mercantil operará con el nombre comercial de* ***"AUDIO-VICORT"****, para todas sus actividades comerciales, de tal manera que el otorgante hace la presente declaración espontánea y auténtica, para que se registre como Comerciante y Empresario Individual, así como su inscripción en la Cámara de Comercio e Industria de este departamento, asegurando así los derechos y obligaciones que resulten frente a terceros en el ejercicio de su giro comercial, que consiste primordialmente en la venta, alquiler e*

instalación y reparación de equipos audiovisuales, alquiler, venta e instalación de medios audiovisuales, para realización de congresos, convenciones, presentaciones multimedia, conferencias, lanzamiento de productos, ruedas de prensa y toda clase de eventos, coordinación, asesoramiento en toda clase de planificación desarrollo y realización de todos los servicios, grabación y edición de videos corporativos, video industrial, cambios de formato, venta de ecualizadores, power, proyectores, pantalla, computadoras, compresores, radios para carros, alarmas, alquiler de sillas, mesas y manteles, iluminación, informática, atriles, tarimas, escenarios, decorados y diseños personalizados para eventos, venta, reparación e instalación de cortinas de todo tipo, metálicas, de pvc, tela y madera, venta de espejos, closets, edredones, alfombras, puertas, pintura, tapizado, fabricación de todo tipo de muebles portones, rótulos, entendiéndose que la anterior enumeración de actividades es simplemente ejemplificativa, no limitativa, de modo que como comerciante individual, podrá efectuar y promover en cualquier forma que fuere cualquiera de las operaciones sea o no semejante, análoga o conocida, no comprendida en la relación anterior siempre que fuera de lícito comercio.- El domicilio para sus operaciones comerciales será Residencial La Fuente, Calle Principal, casa Número 4112, Comayagüela, Departamento de Francisco Morazán, podrá abrir sucursales y agencias en cualquier parte de la República.- El capital inicial para sus operaciones es

instalación y reparación de equipos audiovisuales, alquiler, venta e instalación de medios audiovisuales, para realización de congresos, convenciones, presentaciones multimedia, conferencias, lanzamiento de productos, ruedas de prensa y toda clase de eventos, coordinación, asesoramiento en toda clase de planificación desarrollo y realización de todos los servicios, grabación y edición de videos corporativos, video industrial, cambios de formato, venta de ecualizadores, power, proyectores, pantalla, computadoras, compresores, radios para carros, alarmas, alquiler de sillas, mesas y manteles, iluminación, informática, atriles, tarimas, escenarios, decorados y diseños personalizados para eventos, venta, reparación e instalación de cortinas de todo tipo, metálicas, de pvc, tela y madera, venta de espejos, closets, edredones, alfombras, puertas, pintura, tapizado, fabricación de todo tipo de muebles portones, rótulos, entendiéndose que la anterior enumeración de actividades es simplemente ejemplificativa, no limitativa, de modo que como comerciante individual, podrá efectuar y promover en cualquier forma que fuere cualquiera de las operaciones sea o no semejante, análoga o conocida, no comprendida en la relación anterior siempre que fuera de lícito comercio.- El domicilio para sus operaciones comerciales será Residencial La Fuente, Calle Principal, casa Número 4112, Comayagüela, Departamento de Francisco Morazán, podrá abrir sucursales y agencias en cualquier parte de la República.- El capital inicial para sus operaciones es

PAPEL SELLADO OFICIAL
CINCO LEMPIRAS
2008 - 2011

Nº 1683209

de **CINCO MIL LEMPIRAS (Lps. 5,000.00)**, íntegramente invertidos para atender los gastos y como garantía de sus actividades frente a terceros.- Tendrá a su cargo la Dirección, Administración y representación de su negocio, ya que no se encuentra sujeto a ninguna comunidad de bienes con persona alguna, pero podrá delegar funciones a cualquier persona de su conveniencia.- **SEGUNDO:** Continua manifestando el Señor **JOSE MARIA RIVERA HERNANDEZ**: Que para la marcha y desarrollo de su actividad mercantil, como comerciante y empresario individual ha sido y será un comerciante honesto, respetando las leyes y autoridades, a fin de constituir una garantía para el público como también en sus relaciones con las otras empresas, para tal efecto hace la presente declaración de COMERCIANTE INDIVIDUAL, para que esta conste de manera auténtica y fehaciente, y así poder desempeñar sus actividades comerciales y demás relaciones jurídicas, para lo cual solicita su inscripción en el Registro Público de Comercio, y la misma surta efectos contra terceros y así darle cumplimiento a las disposiciones del Código de Comercio y especialmente a lo relacionado en los Artículos 2, 3, 6, 380, 381, 383 literal a, 389, 390, 394 numeral I y demás aplicables.- Así lo dice y otorga el compareciente, quien enterado del derecho que la ley le concede para leer por sí este instrumento, por su acuerdo procedí a su lectura integra, cuyo contenido ratifica, firma y estampa su huella digital del dedo índice de la mano derecha, de todo lo cual, del conocimiento, profesión, edad, estado civil y

REGISTRO DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE TEGUCIGALPA
INSCRITA CON EL No. 1047 FOLIO 3392 TOMO V
DEL LIBRO DE Comerciantes Individuales
TEGUCIGALPA, 28 octubre 2009
REGISTRADORA

Cito.

vecindad Doy fe, así como de haber tenido a la vista los documentos personales del otorgante consistente en su Tarjeta de Identidad numero 0615-1980-00130; DOY FE.- (Firma y Huella Digital) **JOSE MARIA RIVERA HERNANDEZ**.- (firma y Sello del Notario) **"J. A. SUAZO MEJIA"**

Y a requerimiento del otorgante señor **JOSE MARIA RIVERA HERNANDEZ**, libro, sello y firmo esta primera copia en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, en el papel sellado correspondiente y con los timbres de ley debidamente cancelados, quedando su original con el que concuerda bajo el número preinserto de mi protocolo de instrumentos públicos, donde anote este libramiento.

2511517

8467

28 10 2009

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS CENTRO ASOCIADO I.P. REGISTRO MERCANTIL Francisco Morazán

Tres

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL

151-21-10500-16571

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **RIVERA HERNANDEZ JOSE MARIA**
Con Registro Tributario Nacional: **06151980001304**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-16571 en fecha 12/07/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25416235993 de fecha 12/07/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 12/07/2021 hasta 09/10/2021, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.

(*) Es obligación del destintario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección http://constancias.sar.gob.hn/, ingresando el número **151-21-10500-16571** o mediante el siguiente código QR: